



EXTRACTO

CLAUDIA MARCELA GOMEZ LUCARES, Abogado, Notario Público de la Quincuagésima Notaría de Santiago, con oficio en Teatinos N° 371, oficina 113, Santiago, certifico que: Con fecha 22/06/2021, bajo el repertorio N° 21.1512021, ante mí, se redujo a escritura pública Acta de Junta Extraordinaria Accionistas de “INVERSIONES LOS CIPRESES S.A.”, celebrada el 31 de mayo de 2021, en que se acordó la disolución de la sociedad a contar del 31 de mayo de 2021. En consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se agrega al nombre o razón social las palabras “en liquidación”. Demás menciones en escritura extractada. Santiago, a 24/06/2021.-



123456909611



EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-

Ley 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-

Cert 123456909611

Verifique validez en www.fojas.cl